



La Cámara de Diputados aprobó y envió al Senado el proyecto sobre

Boleta Única de Papel >>>





La Cámara de Diputados aprobó en la noche del miércoles y envió al Senado el proyecto de ley impulsado por Juntos por el Cambio (JxC)

Carlos Santaella

La Cámara de Diputados aprobó en la noche del miércoles y envió al Senado el proyecto de ley impulsado por Juntos por el Cambio (JxC) y el interbloque Federal para implementar el sistema de Boleta Única de Papel en las elecciones presidenciales y de legisladores, que fue votado negativamente por el Frente de Todos (FdT). El proyecto reunió 132 votos a favor, provenientes de la mayoría del arco opositor; 104 negativos, del Frente de Todos y otros aliados; cuatro abstenciones, de la Izquierda, y 15 ausencias. En el inicio de la tarde, la oposición consiguió reunir un estricto quórum de 129 diputados con sus propios legisladores, ya que el FdT había anticipado que no bajaría al recinto porque consideraba que se trataba de un tema que no está en "la agenda de la gente". El quórum se conformó con 115 diputados de JxC -no estuvo presente el presidente del bloque de la UCR, Mario Negri, que padece coronavirus-, ocho del Interbloque Federal, dos de Juntos por Río Negro, dos de Avanza Libertad, uno del bloque Ser y uno de la Libertad Avanza. Ante la ausencia del titular de la Cámara de Diputados, Sergio Massa, quien integra la comitiva que viajó con el presidente Alberto Fernández a Los Ángeles para asistir a la IX Cumbre de las Américas, el plenario fue presidido por el vicepresidente del cuerpo, Omar De Marchi (PRO). Durante el debate, el exministro del Interior y diputado del Interbloque Federal Florencio Randazzo dijo que el sistema electoral vigente: "Es confiable, pero es necesario cambiar el instrumento", porque también para el robo de boletas "se requieren fiscales pagos, con lo cual las estructuras políticas de quienes son gobierno tienen ventaja en relación a los que no tienen manejo de gobierno, y la boleta única viene a suplir estos problemas".

La diputada de izquierda Romina del Plá volvió a reclamar "un financiamiento total del Estado" y cuestionó el dictamen impulsado por bloques opositores porque "deja en manos de los jueces electorales un montón de resoluciones de la Boleta Única de Papel, lo que genera un alto grado de discrecionalidad y se induce el voto a lista completa". Por el socialismo, Enrique Estevez dijo que "este proyecto de boleta única viene a fortalecer nuestra vida democrática, la de nuestras instituciones, y queremos valorar esta idea de consenso y de diálogo necesario en nuestro país". En los discursos de cierre, el presidente del bloque PRO, Cristian Ritondo, señaló: "Nosotros queríamos la boleta única cuando fuimos gobierno y la queremos ahora. Las ventajas que tiene este nuevo instrumento sin dudas reflejan que es más transparente, económica, ecológica y es mejor para la gente".

Desde ese mismo bloque, Silvia Lospennato advirtió: "Después de este larguísimo proceso que lleva varios años, tal vez volvamos a toparnos con una mayoría oficialista en el Senado que se niegue a aprobar la boleta única. Y podría llegar a pasar que logremos alcanzar los ansiados 37 votos en el Senado y que el presidente la vete". Paula Penacca, del Frente de Todos, expresó: "Haz lo que yo digo pero no lo que yo hago". Si tan maravillosa es la Boleta Única papel, ¿por qué no la usan donde gobiernan hace 15 años?; el sistema electoral funciona: quieren arreglar lo que no está roto. Pero no tienen interés en arreglar lo que rompieron cuando gobernaron". La radical Karina Banfi, apuntó a quienes no acompañaron la sanción del proyecto: "Vamos a ser hoy muchos los que impulsemos la ley, y no tengo dudas que somos más los que estamos de acuerdo que los que vamos a votar".

Por la Coalición Cívica, su titular, Juan Manuel López, aseveró: "Esta ley va a disminuir el 'arrastre', la contracara de eso es que se empodera al ciudadano y va a poder 'cortar boleta' de manera más fácil". A su turno, Graciela Camaño, del interbloque Federal, pidió ayuda a su colega de Encuentro Federal para desplegar una papeleta de más de 10 metros pasando por entre las bancas de otros diputados. "Esto es

“ se requieren pagos fiscales, con lo cual las estructuras políticas de quienes son gobierno tienen ventaja en relación a los que no tienen manejo de gobierno, y la boleta única viene a suplir estos problemas.”

lo que vamos a votar: que esta cantidad de personas, de boletas y de confusión electoral aporte a que el ciudadano no tenga la posibilidad de elegir", explicó mientras desenrollaba ese collage con las ofertas electorales que hubo en la última elección en el municipio bonaerense de Moreno. Ante esa puesta en escena, el presidente del bloque oficialista Germán Martínez, aclaró: "Podemos Podemos acertar o no dentro de los términos normales", en referencias a los modelos de supuestas boletas únicas que exhibieron antes integrantes de su bancada. "Como aplaudieron y armaron todo un acto alrededor de la supuesta boleta de Moreno, que no existió; tengo que aclarar que es una composición de trabajo práctico que podría haber hecho mi hijo", aseveró. Por último, completó: "Nosotros queremos seguir fortaleciendo los intereses del pueblo argentino, y eso lo vamos a hacer guiados por los mejores antecedentes que tiene el campo nacional y popular, no importa a qué partido político pertenecieron".

Negri, a través de un comunicado, lamentó su ausencia por Covid: "He sido uno de los primeros impulsores de este tema, siempre defendí la mayor transparencia en los procesos electorales para fortalecer la democracia. Por eso lamento muchísimo no poder votar la media sanción de este importante proyecto que llega al recinto gracias a un trabajo mancomunado de prácticamente la totalidad de la oposición". El proyecto establece que el sistema de Boleta Única de Papel se aplicará para las PASO y las elecciones generales para elegir presidente, vicepresidente, senadores, diputados y legisladores del Mercosur, aunque en estas últimas dos categorías solo aparecerán nombres y fotos de los primeros cinco candidatos. Además se permitirá votar la lista completa y utilizar, si así lo autoriza el sistema electoral provincial, el esquema BUP, pero se deberá hacer en boletas y urna separadas; y se autorizará el voto por correo electrónico a los extranjeros que se aplicó hasta 2019. **M**